VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS TÉCNICOS DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA ICBF-MC-020-2024-BOG.

Objeto*: "Prestar el servicio de revisión, mantenimiento preventivo y correctivo, pintura y recarga de extintores de propiedad de la Regional Bogotá"*

Dentro del plazo establecido en la Invitación Pública No. ***ICBF-MC-020-2024-BOG****, y cumpliendo con el procedimiento para la modalidad de mínima cuantía, se procede a verificar los requisitos técnicos habilitantes exigidos en la invitación, para este caso, en el orden de elegibilidad fue presentada por la empresa* ***CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS NIT: 91.181.267-6****, quien presenta la propuesta económica con el precio más bajo con respecto a los demás oferentes.*

El comité evaluador del ICBF de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente Decreto, el valor de una oferta, parece artificialmente bajo, la entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido".

Una vez solicitada la explicación al proponente ***CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS NIT: 91.181.267-6***, que ofertó con precios artificialmente bajos y analizadas las razones expuestas, los miembros del comité evaluador determinaron:

Que son satisfactorias las explicaciones dadas por el oferente, donde argumenta que: "Los elementos, materiales y recursos necesarios para cumplir el objeto del contrato, son bienes que se adquieren en grandes cantidades debido a su naturaleza no perecedera, a su indestructibilidad con el tiempo y a que son materiales adquiridos para la producción en masa de los diversos productos que comercializamos, por lo que contamos con la suficiente materia prima para la ejecución de los contratos a los que llegara a ser adjudicatario, provisión que no genera un gasto inmediato o un desequilibrio económico para la compañía". Documento del 28/10/2024 adjunto a la presente.

Se procede a la evaluación del oferente ***CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS NIT: 91.181.267-6***, quien en orden de elegibilidad es el primero. El resultado de la evaluación es la siguiente:

No	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	***CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS***	***NIT: 91.181.267-6***
	PROPUESTA ECONOMICA	**VALOR**
1	***CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS***	**$ 490.280**

Se procede a realizar la verificación y revisar los documentos presentados para acreditar los requisitos técnicos habilitantes exigidos:

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

Realizada la verificación técnica de los requisitos exigidos en la Invitación Pública ***ICBF-MC-020-2024-BOG***, se constata lo siguiente:

VERIFICACION TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	C/NC/NA/ NR/SUB	ANEXOS:
El proponente deberá acreditar que cuenta con experiencia específica de mínimo tres años, y certificarla mediante la presentación de un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a satisfacción en los cinco últimos años, con entidades públicas y/o privadas, cuya experiencia se encuentre relacionada con el objeto del presente proceso de contratación, y cuya sumatoria de los valores contratados sea igual o superior al valor de este proceso de contratación, expresado en SMLMV	**C**	**1**.Acta de liquidación **IDU** contrato No.1651 de 2023. Duración 1 año por $17.402.277. **2.** Certificación FGN contrato No. **FGN-NC-0093** de 2023. Duración 2 meses 12 días por $15.154.600.. **3.** Certificación FGN Regional Eje Cafetero contrato No. **FGN-REC-0019-2023**. Duración 7 meses por $21.000.000. **4.**Certificación **COLPENSIONES** Aceptación de Oferta No. 091 de 2021. Duración 2 años por $27.464.000.

El proponente ***CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS con NIT: 91.181.267-6***, ***CUMPLE*** con la experiencia del proponente anexando certificaciones conforme a los requisitos de verificación técnica No.6.2 exigidos en el PROCESO MINIMA CUANTÍA **ICBF-MC-020-2024-BOG.**

COMITÉ EVALUADOR

SASHA SABINA GODOY CARVAJAL
Coordinadora Grupo Administrativo
ICBF Regional Bogotá

DORALICE PINZÓN AGUIRRE
Profesional Especializado
Grupo Administrativo ICBF Bogotá

Bogotá D.C**.,** 28 de OCTUBRE de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Ref.: Proceso de Contratación de **ICBF-MC-020-2024-BOG**

OBJETO*:* Prestar el servicio de revisión, mantenimiento preventivo y correctivo, pintura y recarga de extintores de propiedad de la Regional Bogotá.

Ref. JUSTIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.

Apreciados señores:

Con respecto a la evaluación realizada a nuestra oferta económica realizamos la aclaración correspondiente:

Los elementos, materiales y recursos necesarios para cumplir el objeto del contrato, son bienes que se adquieren en grandes cantidades debido a su naturaleza no perecedera, a su indestructibilidad con el tiempo y a que son materiales adquiridos para la producción en masa de los diversos productos que comercializamos, por lo que contamos con la suficiente materia prima para la ejecución de los contratos a los que llegara a ser adjudicatario, provisión que no genera un gasto inmediato o un desequilibrio económico para la compañía.

De igual forma nuestra Compañía contrata mensualmente con diversos clientes a nivel nacional estos elementos, por tal motivo contamos con suficiente material y precios que nos sostienen los proveedores por compras y stock.

Nuestra compañía cuenta con su propia flota de transporte, la cual no genera grandes costos que afecten la productividad y utilidad de los suministros, por el contrario, nos ayuda a que los costos sean más ventajosos en la entrega.

Contamos con stock suficiente de insumos y repuestos de primera calidad, aliados estratégicos que nos generan un bajo costo dentro de sus procesos productivos como la pintura de los cilindros, las pruebas hidrostáticas etc.

También en la revisión que se realizó desde nuestros costos se ve que el valor en el estudio previo está por encima de la realidad del mercado y que nos permitía competir con precios más favorables para la entidad sin afectar nuestro equilibrio financiero.

Por tales motivos no se evidencian riesgos de incumplimiento, de calidad o de desequilibrio económico a la oferta que presentamos ante EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Algunos de nuestros clientes con manejo diario en recarga y mantenimiento de extintores en estos momentos son: ICBF Regional Santander, Registradora de Norte de Santander, Policía Nacional de Manizales, Inpec de Mujeres Bogotá, Fiscalía general de Bogotá, Fiscalía General Regional Eje Cafetero, IDPAC, Fondo de desarrollo Local de Barrios Unidos, COLPENSIONES, LITO SAS, D1, entre otros, los cuales nos permiten manejar precios sostenibles en el mercado y en nuestros ingresos.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
ACEPTACIÓN DE OFERTA
No. CO1.PCCNTR.5343260 DE 2023
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS.

OBJETO: Contratar la compra de extintores para el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera Regional Distrito Capital del SENA y sus sedes.

FORMA DE PAGO: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera:

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
Pago	N/100%	Único pago

Otra forma de Pago:	El SENA realizará un único pago previa entrega de los bienes y prestación del servicio mensual, dentro de los 15 días siguientes a la radicación de la factura, previo cumplimiento del respectivo trámite administrativo y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, previa verificación del cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativo al sistema de seguridad social integral así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda en los términos del art 23 de la ley 1150 de 2007. Los pagos estarán sujetos al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, y aprobación del Programa Anual de Caja - PAC. Los documentos soporte para los pagos deberán ser avalados por el supervisor del contrato. De igual manera el SENA tendrá en cuenta la Circular 182 de 2021.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

SGC-31120-027

Pereira, abril 14 de 2023

Señor
RODOLFO BARBOSA BARBOSA
Representante Legal
CUERPO OFICIAL DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS
Calle 3 N° 70-83 Nueva Marsella
Bogotá, D.C.
rigadanacionaldebomberosltda@gmail.com

Asunto: ACEPTACION DE OFERTA-FGN-REC-0019-2023
Proceso de contratación de mínima cuantía FGN-REC-MC-0019-2023 de 30/03/2023

Respetado señor Barbosa:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, y por el cual se reglamenta la adquisición de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la Menor Cuantía, el Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación y los literales c y d, artículo 94 de Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción – y dado que su oferta presentada el 10 de abril de 2023, cumple con los requerimientos planteados en la Invitación Pública de Mínima Cuantía FGN-REC-MC-0019-2023 del 30 de marzo de 2023, según la verificación de las condiciones jurídicas, condiciones de experiencia y especificaciones técnicas mínimas del servicio y/o bienes, en mi calidad de Subdirector Regional de Apoyo Eje Cafetero, nombrado mediante Resolución N° 0-2362 de junio 29 de 2017 y Acta de posesión N° 000599 de julio 1° de 2017 ante la Fiscal General de la Nación (E), con delegación de ordenación del gasto según Resolución N° 0-2406 de julio 4 de 2017 y la Resolución N° 0-0962 de agosto 24 de 2020 mediante la cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, **ACEPTO** la oferta económica, con las siguientes especificaciones:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:

NOMBRE:	**CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS**
NIT.:	91.181.267-6
REPRESENTANTE LEGAL:	**RODOLFO BARBOSA BARBOSA**
DIRECCIÓN:	Calle 3 N° 70-83 Nueva Marsella, Bogotá D.C.
TELÉFONOS:	3103465279
CORREO ELECTRÓNICO:	rigadanacionaldebomberosltda@gmail.com

ACEPTACIÓN DE OFERTA-FGN-REC-0019-2023

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Santander
Grupo Jurídico

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO No. MC-03-2023-SAN
ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 68002802023

Señor:
RODOLFO BARBOSA BARBOSA
CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
Nit. 91.181.267-6
Dirección: Calle 3 N° 70-83
Teléfono: 5176297-3103465279
Correo electrónico: brigadanacionaldebomberosltda@gmail.com
Bogotá DC

Cordial saludo,

De manera atenta me permito manifestarle que EL **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER**, ha decidido ACEPTAR su oferta enviada a través de plataforma SECOP II, el día 29/06/2023, en el marco del proceso de selección de mínima cuantía **MC-03-2023-SAN**, la cual, conforme con lo previsto en la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, junto con la presente comunicación, constituyen para todos los efectos el contrato estatal celebrado, el cual se regirá por las siguientes estipulaciones:

Hace parte integral de la presente: aceptación de oferta, los estudios y documentos previos del proceso de selección y en especial la propuesta y anexo económico presentada por el oferente en la plataforma SECOP II, por lo cual, los precios allí ofrecidos no pueden tener variación alguna en la ejecución del contrato.

1. OBJETO: "PRESTAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL ICBF REGIONAL SANTANDER DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS."

2. ALCANCE DEL OBJETO:

Para el desarrollo del objeto del contrato, el contratista deberá, por sus propios medios y autonomía ejecutar la prestación del servicio en el ICBF Regional Santander, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad en la ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien (FCT)

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

AYUDANTÍA GENERAL COMANDO EJÉRCITO
APOYO LOGÍSTICO

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 063-APOYOLOGÍSTICO-2023

Bogotá D. C., 12 mayo de 2023

Señor
RODOLFO BARBOSA BARBOSA
C.C 91.181.267
Propietario del establecimiento de comercio
CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
NIT 91.181.267-6
Dirección: Calle 3 N° 70-83
Teléfono: 5176297-3103465279
Email: brigadanacionaldebomberosltda@gmail.com
Bogotá D.C

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 063-APOYOLOGÍSTICO-2023 DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 083-APOYOLOGISTICO-2023 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EXTINTORES A TODO COSTO, EN LAS DEPENDENCIAS EXTERNAS Y VEHÍCULOS DE LA SECCIÓN DE TRANSPORTES A CARGO DE LA AYUDANTÍA GENERAL DEL COMANDO DEL EJÉRCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023

Mediante el presente documento el señor Teniente Coronel ALEX ZAIN RODRIGUEZ VANEGAS, mayor de edad, residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 7.715.759, expedida en Neiva - Huila, quien actúa en calidad de OFICIAL DE APOYO LOGÍSTICO DE LA AYUDANTÍA GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO y en consecuencia como ORDENADOR DEL GASTO, debidamente facultado para celebrar contratos de conformidad con la Resolución No. 00009670 del 17 de diciembre de 2021 emitida por las Fuerzas Militares Ejército Nacional "por la cual se traslada a un personal de Oficiales Superiores de las Fuerzas Militares Ejército Nacional" y acta de posesión militar No. 000057 de fecha 17 de diciembre de 2021, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 del Ministerio de Defensa Nacional "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", quien en consecuencia representa al

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

Chocontá, 25 de Mayo de 2023

Señores
CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
Atn: **RODOLFO BARBOSA BARBOSA**
Representante Legal
Bogotá

Asunto: Comunicación de aceptación de Oferta
(Invitación a participar No. 117-MC-006-2023).

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por el *Decreto 1082 de 2015, Titulo I CONTRATACION ESTATAL, Capitulo I SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA, SECCION 5, SUBSECCION 5. MINIMA CUANTIA Articulo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 8*, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación a participar de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta, no obstante el supervisor del contrato ajustará las cantidades finales teniendo en cuenta el valor unitario aceptado en la oferta, con los elementos requeridos por el establecimiento en aras de ejecutar la totalidad de los recursos disponibles para satisfacer el objeto contractual. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

NO. DE CONTRATO	**117-MC-006-2023**
TIPO DE CONTRATO	Suministro
CONTRATISTA	Nombre comercial: CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS Nit: 91181267-6 Representante Legal: **RODOLFO BARBOSA BARBOSA** Identificación: 91181267 de Girón- Antioquia Dirección: Calle 3 No 70-83 Teléfono: 310-3465279 Correo: brigadanacionaldebomberosltda@gmail.com
	Contratar el suministro de recarga de extintores, dotación de botiquines, compra

Algunos de los contratos adjudicados para el presente año que nos generan el compromiso con las entidades y las entregas de productos de calidad y a buenos precios, sin que afecte el patrimonio de la compañía, ya que somos régimen simplificado con beneficios que nos permiten participar, cumplir y seguir en el mercado.

Como propietario, garantizo que los precios ofertados corresponden a lo entregado con nuestra oferta y se mantendrán fijos hasta la fecha de terminación del contrato, no afectarán el cumplimiento del mismo y no pone en riesgo el proceso de selección y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de ser adjudicado.

SI facturamos IVA

Atentamente:

CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
NIT 91.181.267-6
RODOLFO BARBOSA BARBOSA
Representante Legal
Dirección: Calle 3 N° 70-83
Teléfono: 5176297-3103465279
Email: brigadanacionaldebomberosltda@gmail.com

FORMATO		
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO/CONTRATO		
CODIGO	**PROCESO**	**VERSION**
FO-GC-32	Gestión Contractual	3

SUBDIRECCIÓN GENERAL **DE GESTIÓN CORPORATIVA**
(escoja la Subdirección General a la cual pertenece el convenio/contrato a liquidar)

DIRECCIÓN TÉCNICA **ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el convenio/contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA **DE RECURSOS FÍSICOS**
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el convenio/contrato a liquidar)

OFICINA
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el convenio/contrato a liquidar)

ACTA No. 2 **DE LIQUIDACION** DE **OTRO cuál?** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
(escoja qué clase es de la lista desplegable) (escriba el tipo de documento contractual suscrito)

A. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS IDU **No.** 1651 **DE** 2023
(escoja qué clase es) (número de convenio/contrato) (año de suscripción)

OBJETO:

Recarga, mantenimiento y suministro de extintores para las sedes y automotores administrados por el IDU y demás servicios y elementos que se requieran para el adecuado funcionamiento y uso de los mismos.

(Indique el objeto del convenio/contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACIÓN: **Bogotá D.C.**
(indique la localidad de ejecución del convenio/contrato)

Las partes representadas por:

NOMBRE ENTIDAD CON QUIEN EL IDU CELEBRA EL CONVENIO/CONTRATO/OTRO: **RODOLFO BARBOSA BARBOSA / CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS**
(escriba el nombre o razón social de la entidad con quien se suscribió el convenio/contrato)

NIT 91181267-6 Representante legal del contratista: RODOLFO BARBOSA BARBOSA
(escriba el NIT del contratista o Entidad) (Escriba el nombre completo del representante legal del contratista o Entidad)

SUPERVISOR CONTRATISTA/ENTIDAD N/A
(escriba el nombre del supervisor del contratista o la Entidad)

DOCUMENTO QUE LO ACREDITA COMO REPRESENTANTE LEGAL N/A
(escriba el documento que lo acredita como Representante Legal (Resolución de Nombramiento y Acta de Posesión, así como el Acto Administrativo que lo factulta para firmar Convenios y/o Contratos Interadministrativos)

INTERVENTORÍA [] **SUPERVISIÓN POR PARTE DEL IDU** [X]

INTERVENTORÍA: N/A NIT N/A
(escriba el nombre o razón social de la interventoría) (escriba el NIT de la interventoría)

Representante legal de la interventoría: N/A
(Escriba el nombre completo del representante legal de la interventoría)

INSTITUTO D DESARROLLO URBANO - IDU

NIT 899.999.081-6 Representante legal del IDU: ORLANDO MOLANO PÉREZ
(escriba el NIT del IDU) (escriba el documento que lo acredita como Representante Legal (Resolución de Nombramiento y Acta de Posesión, así como el Acto Administrativo que lo factulta para firmar Convenios y/o Contratos Interadministrativos)

SUPERVISOR IDU MARTHA PATRICIA PINZÓN DURÁN
(escriba el nombre del supervisor del IDU)

APOYO A LA SUPERVISIÓN IDU: SANDRA YANETH PÉREZ CAJAMARCA
(escriba el nombre del apoyo a la supervisión del IDU)

APORTES:

ENTIDAD	APORTES EN DINERO	APORTES EN BIENES/SERVICIOS/OTROS	
		VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A	N/S	N/A
SUBTOTAL APORTES	**$ 0,00**	**$ 0,00**	
TOTAL APORTES	**$ 0,00**		

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: DOCE (12) meses y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra
(Indique en este espacio el número de días o de meses inicialmente establecido para ejecutar el convenio/contrato/otro)

FECHA DE INICIO: 7 (Día) **DE** Septiembre (Mes) **DE** 2023 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL: 6 (Día) **DE** Septiembre (Mes) **DE** 2024 (Año)

VALOR INICIAL: $ 17.402.277
(indique el valor inicial del convenio/contrato)

B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRÓRROGAS	FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO O HÁBILES SEGÚN CORRESPONDA)
N/A	N/A	N/A
TOTAL TIEMPO PRÓRROGAS		0

SUSPENSIONES - AMPLIACIONES - REINICIOS	FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO O HÁBILES SEGÚN CORRESPONDA)
N/A	N/A	N/A
TOTAL TIEMPO		0

ADICIONES	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL ADICIONES		0

MODIFICACIONES / OTROSÍ / ACLARACIONES	FECHA	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A	N/A

PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN (años, meses y días): Doce (12) meses
(Indique en este espacio el número de días o de meses del plazo final del convenio/contrato)

FECHA FINAL DE TERMINACIÓN: **6 de septiembre de 2024**

VALOR FINAL: **$ 17.402.277,00**

En Bogotá D.C., a los _____ (Día en letras) _____ (día en números) días del mes de octubre (mes) de 2024 (Año) se reunieron:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD
RODOLFO BARBOSA BARBOSA	91.181.267	Contratista / Persona natural propietario de establecimiento de comercio	Rodolfo Barbosa Barbosa / Cuerpo Oficial de Prevención de Emergencias
MARYID BETTY CASTAÑEDA ROMERO	1.030.525.611	Directora Técnica Administrativa y Financiera	Instituto de Desarrollo Urbano
MARTHA PATRICIA PINZÓN DURÁN	63.488.538	Subdirectora Técnica de Recursos Físicos	Instituto de Desarrollo Urbano
SANDRA YANETH PEREZ CAJAMARCA	40.430.143	Profesional Universitario Codigo 219-03 STRF	Instituto de Desarrollo Urbano

Con el fin de recibir y liquidar el convenio o contrato anteriormente descrito, de conformidad con las obligaciones establecidas en la Ley, cláusulas contractuales y los manuales del IDU que rigen dicha materia, en los siguientes términos:

C. ESTADO FINANCIERO

1. Disponibilidad y Reservas Presupuestales:
Las disponibilidades y las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son las siguientes:

Disponibilidades Presupuestales

ENTIDAD	No. CDP	FECHA	VALOR	CENTRO DE COSTO	CODIGO -RUBRO (descripción)
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	3433	21/06/2023	$ 17.402.277	N/A	O2120202008078715299 / Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria
		TOTAL	**$ 17.402.277**		

Reservas Presupuestales

ENTIDAD	No. CRP	FECHA	VALOR	CENTRO DE COSTO	CODIGO -RUBRO (descripción)
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	3478	01/09/2023	$ 17.402.277	N/A	O2120202008078715299 / Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria
		TOTAL	**$ 17.402.277**		

2. Ordenes de Pago: (Si el convenio es de cooperación y no causa erogación para el IDU - No Aplica)
El valor ejecutado y pagado se relaciona a continuación, según lo establecido en la minuta:

ACTA				CONCEPTO	VALOR BRUTO	ANTICIPO AMORTIZADO	OTROS DESCUENTOS	NETO FACTURADO
No.	PERÍODO	FECHA	No. RAD. CORRESP. FINANCIERA					
1	N/A	10/12/2023	4673	IDU-1651-2023 - Recarga, mantenimiento y suministro de extintores para las sedes y automotores administrados por el IDU y demás servicios y elementos que se requieran para el adecuado funcionamiento y uso de los mismos. Factura 541, cuadro de control financiero No. 1 y Certificado de recibo a satisfacción	$ 489.000	$ -	$ -	$ 489.000
2	N/A	12/06/2024	2129	IDU-1651-2023 - Recarga, mantenimiento y suministro de extintores para las sedes y automotores administrados por el IDU y demás servicios y elementos que se requieran para el adecuado funcionamiento y uso de los mismos. Factura FV 582, cuadro de control financiero No. 2 y Certificado de recibo a satisfacción.	$ 202.000	$ -	$ -	$ 202.000
3	N/A	12/07/2024	2365	IDU-1651-2023 - Recarga, mantenimiento y suministro de extintores para las sedes y automotores administrados por el IDU y demás servicios y elementos que se requieran para el adecuado funcionamiento y uso de los mismos. Factura FV 584, cuadro de control financiero No. 3 y Certificado de recibo a satisfacción.	$ 2.478.000	$ -	$ -	$ 2.478.000
4	N/A	9/08/2024	2960	IDU-1651-2023 - Recarga, mantenimiento y suministro de extintores para las sedes y automotores administrados por el IDU y demás servicios y elementos que se requieran para el adecuado funcionamiento y uso de los mismos. Factura FV 592, cuadro de control financiero No. 4 y Certificado de recibo a satisfacción.	$ 942.000	$ -	$ -	$ 942.000

5	N/A	12/09/2024	3187	IDU-1651-2023 - Recarga, mantenimiento y suministro de extintores para las sedes y automotores administrados por el IDU y demás servicios y elementos que se requieran para el adecuado funcionamiento y uso de los mismos. Facturas FV 604, FV 605,cuadro de control financiero No. 5 y Certificado de recibo a satisfacción	$ 8.015.000	$ -	$ -	$ 8.015.000
				TOTALES	**$ 12.126.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 12.126.000,00**

El (las) acta(s) No(s). N/A Correspondiente(s) a N/A se tramitará(n) una vez perfeccionada la presente acta.

3. Balance Financiero:

Aportes en Dinero

CONCEPTO	VALOR CONVENIO/CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONVENIO/CONTRATO/OTRO	$ 17.402.277,00	$0	$0
ADICIONES	0	$0	$0
AJUSTES	0	$0	$0
ACTIVIDADES EJECUTADAS	$ 12.126.000,00	$12.126.000	$12.126.000
VALOR NO EJECUTADO (a liberar o liberado)	$ 5.276.277,00	**$5.276.277**	$5.276.277
VALOR PENDIENTE DE PAGO	0	$0	$0
VALOR TOTAL	**$ 17.402.277,00**	**$17.402.277**	**$17.402.277**

Aportes en Bienes/Servicios/Otros

CONCEPTO	VALOR CONVENIO/CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONVENIO/CONTRATO/OTRO	N/A	N/A	N/A
ADICIONES	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ACTIVIDADES EJECUTADAS	N/A	N/A	N/A
VALOR NO EJECUTADO (a liberar o liberado)	N/A	N/A	N/A
VALOR PENDIENTE DE PAGO	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL	N/A	N/A	N/A

4. Contratos asociados al Convenio/Contrato:

ENTIDAD		OBJETO	No. CONTRATO	VALOR	ORIGEN DE LOS RECURSOS	ESTADO DEL CONVENIO/CONTRATO
NIT	RAZÓN SOCIAL					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

D. ESTADO LEGAL

1. Garantías:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA N° (Anexo)	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO, MULTAS Y CLAUSULA PENAL	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101206272 Anexo No. 3	07/09/2023	Plazo y 6 meses y hasta la liquidación 13/05/2025	10% del valor total del Contrato. $1.740.227.70
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES O EQUIPOS SUMINISTRADOS	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101206272 Anexo No. 3	7/09/2023	Plazo y 6 meses más. 13/07/2025	10% del valor total del Contrato $1.740.227.70
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101206272 Anexo No. 3	7/09/2023	Plazo y 6 meses más. 13/07/2025	10% del valor total del Contrato $1.740.227.70
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101206272 Anexo No. 3	07/09/2023	Plazo y 3 años más 12/01/2028.	5% del valor total del Contrato $870.113,85
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RCE	PÓLIZA DE RCE No. 11-40-101054852 Anexo No. 2	11/08/2023	12/01/2025	200 SMMLV $232.000.000,00

E. ESTADO TÉCNICO

1. Relación de Actas suscritas:

ACTA No.	OBJETO	FECHA SUSCRIP.
1	Acta de inicio	7/09/2023

2. Recibo por parte del IDU:

Relacionar los documentos solicitados en la minuta del convenio/contrato:

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA MINUTA DEL CONVENIO/CONTRATO	FECHA DE APROBACIÓN	RADICADO IDU
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

3. Acta de entrega de activos y/o paz y salvo

EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA	RADICADO IDU	OBSERVACIONES
CODENSA.	N/A	N/A	N/A	N/A
E.A.B.	N/A	N/A	N/A	N/A
E.T.B.	N/A	N/A	N/A	N/A
GAS NATURAL.	N/A	N/A	N/A	N/A
SDA-Secretaría Distrital de Ambiente (solicitud de visita y cierre de expediente)	N/A	N/A	N/A	N/A
SDA - Secretaría Distrital de Ambiente (cierre del PIN)	N/A	N/A	N/A	N/A
JBB - Jardín Botánico de Bogotá	N/A	N/A	N/A	N/A
ICAHN - Instituto Colombiano de Antropología e Historia	N/A	N/A	N/A	N/A
SDM - Secretaría Distrital de Movilidad	N/A	N/A	N/A	N/A
UNE - EPM.	N/A	N/A	N/A	N/A
TELEFONICA - TELECOM	N/A	N/A	N/A	N/A
CLARO	N/A	N/A	N/A	N/A
OTRAS	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTAS ACLARATORIAS

Se deja constancia que el objeto contratado fue cumplido a satisfacción por lo que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, así mismo, el valor a liberar por la suma de $5.276.277 corresponde a servicios no requeridos por la entidad.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

_____ días del mes de octubre de 2024

(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) RODOLFO BARBOSA BARBOSA
Contratista / Propietario Establecimiento de Comercio

(Firma) N/A

(Nombre) Representante Legal Interventoría

(Firma)

(Nombre) SANDRA YANETH PÉREZ CAJAMARCA
Apoyo a la Supervisión (IDU)

(Firma)

(Nombre) MARTHA PATRICIA PINZÓN DURÁN
Supervisora del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS IDU-1651-2023

(Firma)

(Nombre) MARYID BETTY CASTAÑEDA ROMERO
Ordenador de Gasto y de Pago

Elaboró: : Sandra Yaneth Pérez Cajamarca - Profesional Universitario 219-03 STRF
Revisó : Laura Babativa Mayorga - Abogada STRF
Revisó : Angela Yamile Osorio - Profesional DTAF
Revisó : Johanna Patricia Cuadros - Contratista DTAF

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA QUE:

CUERPO OFICIAL DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS identificado con NIT No. **91.181.267-6**

Suscribió Aceptación Oferta de Prestación de Servicios No. FGN-NC-0093 de 2023 con:

Entidad	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
NIT	800.152.783-2
Objeto	REALIZAR LA INSPECCIÓN, REVISIÓN, MANTENIMIENTO GENERAL, RECARGA Y REPOSICIÓN POR DISPOSICIÓN FINAL Y DAÑO DE EXTINTORES Y ACCESORIOS EN LAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.
Valor inicial	$ 15.154.600
Valor total	$ 15.154.600
Valor ejecutado	$ 15.154.600
Fecha de suscripción	22/06/2023
Fecha de inicio	29/06/2023
Fecha de terminación	11/09/2023
Concepto de cumplimiento	Se cumplió dentro del plazo pactado, el servicio contratado de inspección, recarga y mantenimiento de los extintores de las Sedes del Nivel Central de la Fiscalía General de la Nación. Calificación: BUENO. *

**Según alcance informe final de supervisión*

La presente certificación se expide a solicitud del contratista a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA
Subdirectora Nacional de Gestión Contractual

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Elio Rossito Hernández Arango / Profesional de Gestión II / SGC		23/10/2023
Revisó	Cristina del Pilar Neira Melo / Técnico III / SGC		23/10/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Correo electrónico Subdirección de Gestión Contractual: servadtivos.pcontractualnc@fiscalia.gov.co

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO
CONTRATO FGN-REC-0019-2023

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN SUBDIRECCIÓN REGIONAL EJE CAFETERO
NIT:	800.187.615-4
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**CUERPO OFICIAL DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS**
NIT:	**91.181.267-6**
CONTRATO N°:	**CONTRATO FGN-REC-0019-2023**
OBJETO:	Realizar la inspección, revisión, recarga, mantenimiento general, así como el suministro de extintores y accesorios del sistema de extintores en las sedes de la Subdirección Regional Eje Cafetero y los vehículos institucionales.
FECHA SUSCRIPCION:	ABRIL 17 DE 2023
FECHA DE INICIACION:	MAYO 9 DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 9 DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (7) MESES
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/C ($ 21.000.000,oo)

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI CUMPLIO X NO CUMPLIO_____

LA EMPRESA HA SIDO SANCIONADA: SI_____ NO X

Se expide en la ciudad de Pereira Risaralda, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), a solicitud escrita vía correo electrónico por parte del contratista.

SANTIAGO DE JESÚS VÁSQUEZ IDÁRRAGA
Subdirector Regional de Apoyo Eje Cafetero

Proyectó: Elcy Fabiola Villaneda Largo

Revisó: Jesús María Cháux Hernández

Bogotá D.C., 5 de Junio de 2024

Señor
RODOLFO BARBOSA BARBOSA
CC No. 91.181.267
Establecimiento de Comercio: Cuerpo Oficial de Prevención de Emergencias
N.I.T. No. 91.181.267-6
brigadanacionaldebomberosltda@gmail.com
La Ciudad

Asunto: **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 091 DE 2021**

Apreciado Señor:

De manera atenta, obrando en mi condición de vicepresidente de Gestión Corporativa de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, debidamente facultada mediante Resolución No. 0357 de 2017 y de conformidad con lo establecido en el Título III, Capítulo II, Numeral III, Literal c) del Manual de Contratación, me permito certificar el objeto del contrato del asunto, en las condiciones que se señalan a continuación:

1. Objeto: Contratar la prestación del servicio de revisión, mantenimiento y/o recarga; así como el suministro de extintores y sus accesorios, para las Sedes Administrativas, Regionales y Puntos de Atención de COLPENSIONES ubicados a nivel nacional, con adición a 2023.

2. Especificaciones Técnicas:

Revisión, Mantenimiento y/o Recarga Ubicación

REGIONAL	CIUDAD	NOMBRE OFICINA	DIRECCIÓN	CLASE EXTINTOR						
				PQS ABC 10 LB	CO2 10 LBS	AGENTE LIMPIO 37	AGUA A PRESIÓN 2.5 GL	CANT	Fecha de Recarga	Fecha de vencimien
		Oficina C Facatativa	Carrera 5 Calle 13 – 50 Centro Comercial el Pórtico Locales 50 al 53	0	1	1	0	2	dic-21	dic-22
	Soacha	Soacha	centro comercial gran plaza Local 266-266-267	1	2	1	0	4	feb-22	feb-23
	Zipaquirá	Oficina B Zipaquira	Carrera 16 No. 4 -19 Local 104 Edif La Esperanza	0	0	3	0	3	ene-22	ene-23
	Tunja	Oficina A Tunja	Carrera 10 No. 16 - 19 Local 101. Edificio Bancolombia	0	0	2	0	2	ene-22	ene-23
	Duitama	Oficina C Duitama	Carrera 17 No. 15 - 38/46	1	0	2	0	3	ene-22	ene-23
	Sogamoso	Oficina C Sogamoso	Carrera 13 No. 14 - 10	1	0	2	1	4	ene-22	ene-23
	Arauca	Oficina C Arauca	Calle 21 No. 20 - 24 Local 1-03 1er piso Centro Comercial Don Otto	1	0	2	0	3	mar-22	mar-23
	Mocoa	Oficina C Mocoa	Calle 7 No. 5 - 59 Barrio Centro	0	0	3	0	3	mar-22	mar-23
	Yopal	Oficina B Yopal	Carrera 23 No. 07 - 58	1	0	2	0	3	ene-22	ene-23
	Villavicencio	Oficina A Villavicencio	Calle 15 No. 38 – 40 Centro Comercial Llano centro Local 12 Piso 2	0	2	5	0	7	ene-22	ene-23

ANTIOQUIA	Medellín	Sede Regional Antioquia	Carrera 48 # 38B Sur -139 Centro Comercial VIVA Envigado Local 211A	0	2	2	0	4	ene-22	ene-23
	Medellín	Oficina A Medellin sur	Carrera 43A No. 1A Sur 25. Edificio Colmena	0	0	3	0	3	ene-22	ene-23
	Medellín	Oficina B Medellín Centrooccidental	Calle 49B N 64C-19 Edif Dsistrito 65 Locales 1 y 2	0	2	4	0	6	ene-22	ene-23
	Medellín	Oficina B Medellin Norte - Niquia	Diagonal 55 No. 37 - 59 Oficina 307 y 308. Centro Comercial Niquia.	0	0	3	0	3	ene-22	ene-23
	Medellín	ROTONDA JURIDICA	Calle 49 B Nº 64C-48, Edificio Distrito 65 locales 7 y 8	0	0	1	0	1	ene-22	ene-23
	Rionegro	Oficina B Rionegro	Calle 43 No. 54 - 139 Local 1521. Mezzanine Centro Comercial San Nicolas	0	0	2	0	2	ene-22	ene-23
	Apartado	Oficina C Apartadó	Diagonal 100 No. 105 A - 53. Local 3. Centro Comercial Trinity Plaza.	1	0	2	0	3	feb-22	feb-22
CARIBE	Barranquilla	Sede Regional Caribe	Calle 82 No. 49 C - 49 Segundo piso	1	0	3	0	4	ene-22	ene-23
	Barranquilla		Via 40 Edificio Terpel Piso 7	1	0	3	0	4	ene-22	ene-23
	Barranquilla		Via 40 Edificio Terpel Piso 1	1	0	3	0	4	ene-22	ene-23
	Cartagena	CIS Confenalco	calle 30 n=.56-50 Centro Comercial los ejecutivos	0	0	1	0	1	ene-22	ene-23
	Cartagena	Oficina A Cartagena	Calle 30 No. 17 - 109 Locales 1-18 y 1-19. Pie del Cerro C.C. Portal de San Felipe	0	0	3	0	3	ene-22	ene-23
	Santa Marta	Oficina B Santa Marta	Carrera 2 No. 17 - 24 Locales 5 y 6. Edificio Casa del Rio	0	1	3	0	4	ene-22	ene-23
	Rioacha	Oficina B Riohacha	Carrera 9 No. 11 - 43	1	0	2	0	1	ene-22	ene-23
	Valledupar	Pac Valledupar	Carrera 10 No.16-A-35	0	1	2	1	1	ene-22	ene-23
	Valledupar	Oficina B Valledupar	Carrera 10 No. 16A - 35	1	0	0	0	1	ene-22	ene-23
	Monteria	Oficina B Monteria	Carrera 3 No. 25 - 43. Locales 5 y 6.	1	0	2	0	1	ene-22	ene-23
	San Andres	Oficina B San Andres	AV providencia 1-35 piso 2 local 237 CC new point	1	0	1	0	2	feb-22	feb-22
	Sincelejo	Oficina B Sincelejo	Calle 23 No. 14 – 05 Local 2	1	0	2	0	1	ene-22	ene-23
EJE CAFETERO	Pereira	Sede Regional Eje cafetero	Calle 19 No. 9 - 47 Primer piso. Edificio Palacio nacional. (Pereira)	0	1	7	0	1	ene-22	ene-23
	Pereira	Oficina A Pereira	Calle 19 No. 12 - 10 Edificio Ragasa.	0	1	2	0	1	ene-22	ene-23
	Manizales	Oficina A Manizales	Carrera 22 No. 26 - 53 Local 1	1	0	2	0	1	ene-22	ene-23
	Armenia	Oficina A Armenia	Calle 21 No. 16 - 40 B Local 103	1	0	3	0	1	ene-22	ene-23
SANTANDER	Bucaramanga	Sede Regional Santander	Carrera 29 No. 45 – 45. Centro Ccial y Empresarial Metropolitan BP Torre Marval - Piso 10 Oficina 1001 (Bucaramanga)	0	0	3	0	1	dic-21	dic-22
	Bucaramanga	Oficina A Bucaramanga	Carrera 15 No. 41 - 01/07/17 Esquina	1	1	3	0	1	dic-21	dic-22
	Barrancabermeja	Oficina C Barrancabermeja	Carrera 17 No. 52-01	1	0	2	0	1	dic-21	dic-22
	San Gil	Oficina C San Gil	Calle 16 No. 9 - 30 Unidad 2 Local 1 Edificio Portal de la Cruz	0	0	1	0	1	ene-22	ene-23
	Cucuta	Oficina A Cucuta	Avenida Cero No. 17 - 63 Local 1,2,3	1	0	2	0	1	ene-22	ene-23
	Pamplona	Oficina C Pamplona	Carrera 6 No. 5 - 95 Local 102	1	0	2	0	1	ene-22	ene-21
	Aguachica	Oficina C Aguachica Cesar	Calle 5 No. 25 - 19 Local 3	1	0	1	0	1	ene-22	ene-23
	Ocaña	Oficina C Ocaña	Carrera 14 No. 10 - 49 Centro Comercial Plazarella. Locales 112 - 113	1	0	1	0	1	ene-22	ene-23
OCCIDENTE	Cali	PAC Cambulos	Calle 24 Norte # 6AN-42 Santa Mónica- Cali Cambulos	1	1	8	0	10	feb-22	feb-23
	Cali	Oficina B Cali sur	Avenida Pasoancho No. 72 - 18 Local 1	0	1	3	0	4	feb-22	feb-23
	Cali	Oficina C Cali Norte	Calle 64 Norte No. 5B - 26/146 - Edificio Centro Empresas. Oficina 106 G.	0	1	2	0	3	feb-22	feb-23
	Buenaventura	Oficina B Buenaventura	Carrera 2 A No. 13 - 19 Local 103. Edificio Centro Empresarial del Pacífico	1	1	1	0	3	mar-22	mar-23
SUR	Ibagué	Sede Regional Sur	Carrera 5 No. 31 - 50 (Ibagué)	1	0	3	0	1	ene-22	ene-23
	Ibagué	Oficina A Ibague	Carrera 5 No. 41 - 70 Local 1	1	0	3	0	1	ene-22	ene-23
	La Dorada	Oficina B La Dorada	Carrera 13 No. 2 - 82	1	0	3	0	1	dic-21	dic-22
	Neiva	Oficina A Neiva	Calle 10 No. 4 - 02/30/18 Local 106	1	0	4	0	5	mar-22	mar-23
	Girardot	Oficina B Girardot	Carrera 11 Calle 15 esquina	1	0	2	0	1	ene-22	ene-23
	Pitalito	Oficina C Pitalito	Carrera 3 No. 1-20/24	1	0	2	0	3	mar-22	mar-23
	Fusagasuga	Oficina B Fusagasugá	Calle 6 No. 7 - 54	0	0	3	0	3	ene-22	ene-23

ADICION 2023									
CIUDAD	NOMBRE OFICINA	DIRECCIÓN	CLASE EXTINTOR				CANT	Fecha de Recarga	Fecha de vencimiento
			PQS ABC 10 LB	CO2 10 LBS	AGENTE LIMPIO 3700	AGUA A PRESIÓN 2,5 GL			
Bogotá	Sede OXO69 Pis0 8	Cra 7 No 67 -39	0	0	4	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Sede OXO69 Pis0 7	Cra 7 No 67 -39	0	0	4	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Sede OXO69 Pis0 4	Cra 7 No 67 -39	0	6	0	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Sede OXO69 Pis0 3	Cra 7 No 67 -39	0	0	6	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Sede OXO69 Pis0 2	Cra 7 No 67 -39	0	0	7	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Sede OXO69 Terraza	Cra 7 No 67 -39	0	0	2	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Vp BEPS	Carrera 7 Nº 74 -21 Piso 9 Edif Aurora	0	0	5	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Serv Ciudadano	Carrera 7 Nº 74 -21 Piso 8 Edif Aurora	0	0	5	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Oficina A Chapinero	Cra 9 No.59-43	1	1	3	0	2	dic-22	dic-23
Bogotá	Presidencia - Vp Jurídica - Vp Riesgos - Control Disciplinario	Carrera 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 12	0	0	4	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Administrativa - Vp Comercial	Carrera 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 11	0	0	5	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Recursos Humanos - Vp Serv. Ciudadano	Carrera 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 10	0	0	5	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Recursos Humanos - Vp Serv. Ciudadano	Carrera 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 7	0	0	5	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Beneficios y prestaciones	Carrera 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 6	0	0	5	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Beneficios y prestaciones	Carrera 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 5	0	0	4	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Vp de Riesgos	Carrera 10 No. 72 - 33 Torre A Piso 12	1	0	4	0	1	dic-22	dic-23
Bogotá	Defensa judicial	Carrera 10 No. 72 - 33 Torre A Piso 11	2	0	4	0	2	dic-22	dic-23
Bogotá	Proyecto PETI	Carrera 10 No. 72 - 33 Torre A Piso 9	1	0	0	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Oficina A Cundinamarca	Carrera 13 No. 32 - 05 Local 13	0	1	2	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Sede Regional Centro	Carrera 13 No. 28 - 08 Piso 2 Locales 31 y 32	0	1	3	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Sede Regional Bogotá	Cl 94 13 - 29	0	0	3	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Oficina A Calle 94	Carrera 15 No. 94 - 61 Primer Piso	0	0	5	0	1	dic-22	dic-23
Bogotá	Oficina A Bogotá Sur	Carrera 15 Bis No. 27 A - 16 Sur	0	1	1	0	1	dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Infraestructura tecnológica - Parqueaderos	Calle 73 No. 10-70 Piso 1	1	0	2	0	1	dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Infraestructura tecnológica - Auditorios	Calle 73 No. 10-70 Piso 2	0	0	2	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Infraestructura tecnológica	Calle 73 No. 10-70 Piso 3	0	0	3	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Operaciones	Calle 73 No. 10-70 Piso 4	1	0	2	0	1	dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Operaciones	Calle 73 No. 10-70 Piso 5	0	0	2	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Gerencia de Ingresos y Egresos y Gerencia de Cobro	Calle 73 No. 10-70 Piso 6	0	0	2	0		dic-22	dic-23
Bogotá	VP Financiamiento e inversiones	Calle 73 No. 10-70 Piso 7	1	0	2	0	1	dic-22	dic-23
Bogotá	VP Financiamiento e inversiones	Calle 73 No. 10-70 Piso 8	0	0	2	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Oficina Ingeniería de procesos	Calle 73 No. 10-70 Piso 9	1	0	2	0	1	dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Infraestructura tecnológica - Sótano 1	Calle 73 No. 10-70 Sótano 1	0	0	2	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Infraestructura tecnológica - Sótano 2	Calle 73 No. 10-70 Sótano 2	1	0	1	0	2	dic-22	dic-23
Bogotá	Vp Infraestructura tecnológica - Bodega	Calle 73 No. 10-70 Bodega	3	0	3	0	1	dic-22	dic-23
Bogotá	Oficina A Salitre	Avenida Calle 26 No. 59 – 41 Edif Camara Colombiana de Infraestructura. Local 1	0	2	1	0		dic-22	dic-23
Bogotá	Oficina A Bogotá Norte (Cedritos)	Av Cra 45 No. 128 B - 41 Local 4.	0	1	1	0	1	dic-22	dic-23

3. Valor de la Aceptación de Oferta: El valor de la presente Aceptación de Oferta es hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($27.464.000) incluido todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos que conllevo la celebración y ejecución total de la Aceptación de Oferta 2021 y la adición a 2023

4. Lugar de entrega del bien y prestación del servicio: El lugar de ejecución de la presente Aceptación de Oferta se realizó en las oficinas de COLPENSIONES ubicadas en las sedes centrales y puntos a nivel nacional.

5. Fecha de inicio: Noviembre 26 de 2021

6. Fecha de Finalización: Diciembre 21 de 2023

7. Calificación del servicio: BUENA

8. Responsabilidad Ambiental: EL CONTRATISTA da cumplimiento a las normas legales de protección ambiental vigentes en Colombia, así como a la normatividad interna que establece COLPENSIONES, relacionados con el deber de proteger el medio ambiente y los recursos naturales, con responsabilidad social en procura del desarrollo sostenible del medio ambiente.

Atentamente,

MARÍA ELISA MORÓN BAUTE
Vicepresidente de Gestión Corporativa

C.c: Carpeta proceso 091-2021

El suscrito Secretario General de la Unidad Nacional de Protección

C E R T I F I C A

Que la Unidad Nacional de Protección, celebro el contrato que se describe a continuación;

NÚMERO DEL CONTRATO	657 de 2019				
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION				
NIT DEL CONTRATANTE	900475780-1				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RODOLFO BARBOSA BARBOSA				
NIT. O C.C. DEL CONTRATISTA	91.181.267				
% PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO	100%				
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MANTENIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DIAS				
FECHA DE INICIACIÓN	20 DE MAYO DE 2019				
VALOR INICAL DEL CONTRATO	$23.487.000				
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO	SI	X	N O	
	LIQUIDADO	SI		NO	X
SANCIONES IMPUESTAS	SI		NO	X	

La presente certificación se expide a los 18 días del mes de Mayo de 2023 ,

ISRAEL ADALBERTO FRANCO MESA

SECRETARIO GENERAL

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Nathaly Andrea Sepulveda Ospina		
Reviso	Laura Marcela Bautista		
Aprobó	Israel Adalberto Franco Mesa		
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			

Bogotá, D.C.

Señores
CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS
NIT 91.181.267-6
Rodolfo Barbosa Barbosa
Representante Legal
Dirección: Calle 3 No. 70-83
Teléfono: 5176297-3103465279
Email: brigadanacionaldebomberosltda@gmail.com
Bogotá D, C.

ASUNTO: Respuesta/Alcance radicado 20235110103562 “Solicitud de certificación de contrato No 326-2023”

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA
DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
NIT 860506170-7

CERTIFICA

Que de conformidad con la información que reposa en nuestro archivo y en las bases de datos del Instituto el **CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS,** identificado (a) NIT **91.181.267-6** suscribió el (los) contrato (s) de prestación de servicios cuyas características se relacionan a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios CPS-326 DE 2023

Objeto: 33-Prestar el servicio de revisión, mantenimiento, recarga y suministro de extintores de las sedes y vehículos del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Fecha de inicio:	04/07/2023
Plazo del contrato:	un (1) mes
Valor del contrato:	$ 3.500.000 M/CTE
Fecha de terminación:	03/08/2023
Estado del contrato:	Terminado

Nota: La presente certificación se expide por solicitud del contratista, de acuerdo con la

información que reposa en el expediente del contrato a la fecha de expedición de la misma.

Documento 20231100072451 firmado electrónicamente por:	
ÓSCAR JAVIER FONSECA GÓMEZ	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 29-11-2023 14:53:49
Revisó:	CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ ÁLVAREZ - Auxiliar Administrativo - Oficina Jurídica
	GINA PAOLA OCHOA VIVAS - CONTRATISTA - Oficina Jurídica
7ff30f1c4cd6eb95c21a62adec12700537f87d42bd5510feaaea9cbb61b733fe Codigo de Verificación CV: 246fc	